PLAN DE RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS

Revisión	Fecha	Modificaciones
versión 4	26/05/2025	Eliminación paramédicos Cambio celular encargado SSO Cambio de Mutualidad (Achs)
Versión 3	19/12/2023	Integración Emergencias Ambientales
Versión 2	21/12/2021	Integración Brigada de Emergencia y Paramédico
Versión 1	26/09/2019	Actualización Plan de Emergencias

Elaborado por: Encargado Ambiente	Revisado por: Encargado Prevención de Riesgos	Aprobado por: Gte. Gral	Informado a:
Fernando Landaeta	Cristobal Retamal	Francisco González G	Bomberos Sn Bernardo
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:

1.- OBJETIVO

Establecer un procedimiento operativo de respuesta frente a emergencias, para reducir el impacto de perdidas personales, en el medio ambiente y materiales en gallineros, criadoras, plantas, bodegas y oficinas de Agricovial S.A., en contingencias tales como; accidentes graves, incendios, sismos, derrames de sustancias peligrosas y "toda situación crítica" con potencial de peligro para la integridad física de trabajadores, al medio ambiente o daño a las instalaciones, que requiera la activación de protección y prevención.

2.- ALCANCES

Todo el personal Agricovial S.A. y Comercial Agricovial S.A. en sus sitios de trabajo, es decir el personal ejecutivo, jefaturas, líneas de supervisión, personal administrativo, trabajadores de áreas productivas y operativas, contratistas y empresas prestadoras de servicios temporales.

3.- RESPONSABILIDADES POR CARGO

3.1. Gerentes de Área

- ☐ Proporcionar todos los recursos necesarios para el cumplimiento del Plan RFE
- ☐ Facilitar la organización de simulacros y actividades preventivas cuando se requieran.
- ☐ Analizar y aprobar la información aportada por el Dpto. de Seguridad y Salud Ocupacional
- ☐ Establecer mejoras requeridas durante ejercicios de Brigada de Emergencia

3.2 Jefaturas y Supervisores.

- ☐ Colaborar con dpto. de S&SO o de Ambiente, según aplique, para el funcionamiento del Plan RFE.
- ☐ Direccionar al personal bajo su dependencia directa.
- ☐ Implementar directrices de Brigada de Emergencia y área de SSO
- ☐ Verifican la desconexión de equipos, llaves de paso, y cualquier proceso que requiera pausa frente a una emergencia real o simulacro

3.3 Encargado Prevención de Riesgos

- ☐ Elaborar y actualizar plan de respuesta frente a emergencias (RFE) anualmente
- ☐ Definir Matriz de Capacitación para emergencia
- ☐ Evaluar la aplicación del Plan RFE a todo el personal mediante simulacros
- ☐ Coordinar accionar de Brigada de Emergencia

3.4 Prevencionista de Riesgos

- ☐ Difundir el Plan RFE a todo el personal Agricovial y personal contratistas.
- ☐ Supervisar implementación de la preparación frente a emergencias, señalización vías deevacuación, zonas de seguridad, demarcaciones, extintores, botiquines, etc.

3.5 Encargado de Medio ambiente

- Elaborar y actualizar plan de respuesta frente a emergencias de carácter ambiental
- Coordinar capacitación y entrenamiento al personal sobre emergencias ambientales
- Evaluar la aplicación desde perspectiva ambiental del Plan RFE a todo el personal mediante simulacros
- Coordinar accionar de Brigada de Emergencia

3.6 Capitán Brigada Emergencia

☐ Activar la respuesta de emergencia convocando a los Brigadistas
☐ Informar a Jefatura SSO tipo de alerta para disponer los equipos necesarios frente a la emergencia
☐ Designar a los Brigadistas que intervendrán según el tipo de emergencia y equipamiento base
☐ Dirigir la respuesta frente a la emergencia liderando a equipo de Brigadistas

3.7 Brigadistas

☐ Participar activamente en los ejercicios de práctica de la Brigada
☐ Verificar periódicamente operatividad de los sistemas de control de incendio.
☐ Guiar a los trabajadores hacia las zonas de seguridad establecidas
☐ Acudir al llamado de respuesta frente a una emergencia cuando sean convocados

3.8 Monitores de Evacuación

☐ Apoyar procesos de evacuación en sus áreas de trabajo
☐ Informar condiciones de riesgo de incendio y/o seguridad detectadas en sus áreas
☐ Verificar asistencia de colaboradores en zona de seguridad

3.9 Personal de Apoyo comunicaciones externas

☐ Seviprat Supervisor de Turno
☐ Facilitar acceso a los recintos cerrados, disponiendo copias de llaves de seguridad para el personal de Brigada o equipos de apoyo externo
☐ Dar aviso a los equipos externos en forma rápida y según sea solicitado por Encargado Prevención de Riesgos, Prevencionista de Planta o Capitán de Brigada, vía telefónica según se indica:

☐ Ambulancia pública: 131
☐ Bomberos : 132
☐ Carabineros : 133
☐ Rescate accidente grave: **1404**
☐ Encargado de Medio Ambiente: +56956833211
☐ Encargado de SSO: +56996403383

3.11 Trabajadores Directos, Contratistas

☐ Conocer el Plan de Emergencia y el sistema de alarma provisto por Agricovial
☐ Ejecutar y acatar instrucciones de evacuación durante una emergencia.

☐ Cumplir el Plan RFE a cabalidad colaborando con la mantención de vías de evacuación despejadas y equipos extintores operativos

4. DOCUMENTOS APLICABLES

- ☐ Catastro de agentes de extinción emplazados en los lugares de trabajo
- ☐ Estructura de Funcionamiento Brigada Emergencia
- ☐ Procedimiento manejo de sustancias

5. TERMINOLOGÍA Y DEFINICIONES

Emergencia: acontecimiento que interrumpa el proceso normal de trabajo y que genere consecuencias negativas para el desarrollo normal de labores o efectos críticos al medio ambiente.

Alerta: es un estado declarado, indica mantenerse atento. Ejemplos para declarar Alerta "se maneja información de un incendio cercano que puede comprometer el recinto".

Alarma: es una señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o ya está ocurriendo. Por lo tanto su activación significa ejecutar las instrucciones establecidas para una emergencia.

Evacuación: procedimiento obligatorio, ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un recinto hacia la zona de seguridad de éste, frente a una emergencia real o simulada.

Evacuación Parcial: está referida a la evacuación de una o más dependencias con peligro inminente de un recinto, pero no de todo el recinto comprometido por la emergencia.

Evacuación Total: está referida a la evacuación de todas las dependencias del recinto.

Vías de Evacuación: son aquellas vías que estando siempre disponibles para permitir la evacuación (pasillos, patios interiores etc.) ofrecen una mayor seguridad frente al desplazamiento masivo y que conducen a la zona de seguridad de un recinto.

Zonas de seguridad: es aquel lugar físico que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riegos derivados de una emergencia y que además ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo de un recinto.

Incendio: es una reacción química exotérmica descontrolada producto de la combinación de tres componentes: material combustible (madera, papel, géneros, líquidos etc.), oxígeno (presente en la atmósfera) y una fuente de calor (usualmente provista por descuido humano), con desprendimiento de calor, humo, gases y luz.

Sismo: consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.

Robo con asalto: para efectos de este plan se entenderá a toda situación de violencia perpetrada por terceros con intención de robar y que afecte a trabajadores Agricovial al interior de sus instalaciones.

6. SITUACIONES DE EMERGENCIA.

Aunque todo está pensando para el desarrollo normal de labores, es necesario estar preparados para hacer frente a alguna situación imprevista que puede dañar nuestra integridad física o nuestro patrimonio, tales como:

- **Sismos**
- **Incendios**

- **Accidentes laborales graves**
- **Inundaciones / Eventos Climáticos**
- **Asaltos/Actos Vandálicos**
- **Derrames de sustancias peligrosas**
- **Fugas de agua**
- **Evento de exceso de vectores**
- **Sobrecarga de guanera o exceso de olores**

7. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.

Sistema de Alarma: es el método que se llevará a cabo rápidamente para alertar y poner en acción alos equipos de respuesta frente a emergencias, coordinando la ayuda externa de ser necesario.

- ☐ Alerta "A viva voz". Para aviso y coordinación directa en sitios de trabajo.
- ☐ Alerta Telefónica: Para solicitud y/o coordinación de ayuda externa o servicios públicos.
- ☐ Radio portátil: Para comunicaciones internas de Brigada de Emergencia, Dpto. SSO o Dpto. Ambiente.

Códigos radiales: Se definen para realizar activación de alarmas entre el personal de Brigada, apoyo comunicaciones y Dpto. SSO. Según la siguiente clasificación:

CLAVE RADIAL	CLASE DE EMERGENCIA	CODIGO
1	Accidente Laboral	AZUL
2	Incendio	ROJO
3	Sismo	AMARILLO
4	Robo/Asalto	GRIS
5	Derrame o fugas	VERDE

Comunicaciones Necesarias: Toda persona que se encuentre ante una posible emergencia deberádar aviso inmediato a su jefatura o supervisor de área más cercano, quien alertara rápidamente a personal Seviprat o dpto. SSO de Agricovial.

Personal de Seviprat deberá dar a conocer los siguientes antecedentes, según aplique al evento:

- ☐ Tipo de emergencia. (según código)
- ☐ Ubicación precisa del hecho.
- ☐ Magnitud de lo ocurrido.
- ☐ Número de personas involucradas y/o gravedad de lesiones.

El capitán de Brigada de emergencia o Líder de turno, este determinara acciones a seguir en forma conjunta con jefatura de SSO o con el Encargado de Ambiente en caso de eventos ambientales. A su vez, personal de portería 1 dispondrá copias de llaves necesariasfrente a una evacuación o ingreso de equipos de apoyo externo. El cuadro de llaves es el siguiente:

GESYS Ltda.

CONTROL DE LLAVES ACCESOS PARCELA - 11

Agricovial Rico y sano

Nº	LLAVE	NOMBRE DEL ACCESO
1	LLAVE	PORTON N-1 PLANTA
2	LLAVE	PORTON N-2 ACCESO ESTANQUE DE PETROLIO
Nº	LLAVE	ACCESO PLANTA
3	LLAVE	PLANTA OVO
4	LLAVE	MATERIAS PRIMAS
5	LLAVE	PUERTA TRASERA
6	LLAVE	MAMPARA RR.HH
7	LLAVE	PREVENCIONISTA
8	LLAVE	CAMARAS DE FRIO
9	LLAVE	SALA DE LABORATORIO
10	LLAVE	POZO PROFUNDO
Nº	LLAVE	SERVICIOS GENERALES
11	LLAVE	Comedor
12	LLAVE	LAVANDERIA
13	LLAVE	MOLINO
14	LLAVE	(RILES)
Nº	LLAVE	CAMIONES DE GUANO E INTERNO
15	LLAVE	MERCEDES BENZ PATENTE JYW - 44
16	LLAVE	SCANIA PATENTE ZL 81 - 74
17	LLAVE	VOLKSWAGEN PATENTE LCSZ - 45
18	LLAVE	FORD (INTERNO) PATENTE WK 71 - 37
Nº	LLAVE	ACCESO PACKING
19	LLAVE	BODEGA PACKING
20	LLAVE	BODEGA PRODUCTO TERMINADO
Nº	LLAVE	TRACTORES
21	LLAVE	TRACTOR BASURA
22	LLAVE	TRACTOR PALA - 1
23	LLAVE	TRACTOR PALA - 2
Nº	LLAVE	RETRO Y GRUA HORQUILLA

24	**LLAVE**	**RETRO ESCAVADORA**
25	**LLAVE**	**GRUA ORQUILLA (YALE)**

8.- EVACUACIÓN

Se identificarán para este plan dos tipos de evacuaciones PARCIAL (solo del área afectada) y TOTAL (todo el sector).

9. ZONAS DE SEGURIDAD (PUNTOS DE ENCUENTRO EMERGENCIA)

A.	**Planta Packing:**	Costado andenes Bodega Productos Terminados
B.	**Planta Huevo Liquido:**	Sector plazoleta y patio bodega materias primas
C.	**Bodega Central** :	Patio proveedores
D.	**Portería 1 y Comedor :**	Cancha de futbol
E.	**Parcela 9:**	Acceso a Jardín principal
F.	**Planta Alimentos:**	Patio exterior oficina
G.	**Gallineros parcela 11**	Frente a gallineros
H.	**Gallineros Lo Herrera:**	Patio exterior criadora 1 y 2 / patio exterior salmet

ZONAS DE SEGURIDAD REFERENCIALES

A



B



E



F



10. GRUPO DE ACCIÓN ANTE EMERGENCIA

Cargo	Función frente a emergencias
Capitán de Brigada	Coordinador General
Encargado dpto. S&SO	Líder de la Emergencia de SST
Encargado de Medio Ambiente	Líder de la Emergencia Ambiental
APR Prevención y Portería	Apoyo Comunicaciones externas
Jefes de Áreas y supervisores	Líderes de coordinadores
Monitores de evacuación	Coordinadores insitu

11 DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

La difusión del Plan RFE se realizará en primera medida a través de charlas operativas diarias por intermedio de los supervisores a su personal los que se reforzaran con el apoyo de Prevencionista, Encargado Prevención de Riesgos y jefe de Área.

La difusión y capacitación para emergencias ambientales, las desarrollará el Encargado de Medio Ambiente y se abordarán como parte de las charlas operativas.

12 REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS

La revisión del Plan RFE se realizará siempre posterior a ejercicios de simulacros y además se programará con Comités Paritarios verificar alcances de este Plan permanentemente en lo referido a su difusión y mantenimiento de elementos de apoyo, tales como, vías de evacuación señalizadas, extintores con mantención vigente y personal de apoyo o contratista con inducción a este plan.

La revisión y eventual actualización del Plan RFE en lo que respecta el componente ambiental, se realizará por el Encargado de Medio Ambiente posterior a ejercicios de simulacro o bien después de una emergencia real.

13 PRÁCTICAS O SIMULACROS

- ☐ Los procedimientos de evacuación reales y simulados serán obligatorios para todas las personas de los recintos de Agricovial, en coordinación con Gerente de Producción y Jefes de Áreas.
- ☐ Los simulacros de evacuación deben llevarse a cabo en cualquier momento y no en horas prefijadas, siendo definido por el Encargado Prevención de Riesgos y Brigada de Emergencia.
- ☐ Los procedimientos de evacuación simulada deben ser anuales, a fin de incorporar eficazmente los hábitos deseados.

14 INSTRUCTIVO DE RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS

FRENTE A UN ACCIDENTE LABORAL

Antes de la emergencia

- Mantener Operativos equipos y sistemas de comunicación
- Capacitar equipo de primera respuesta en todos los sitios de trabajo.
- Tener operativas estaciones de emergencia / tabla espinal, mantas, botiquín.
- Mantener en forma permanente vías de evacuación y salidas de emergencia despejadas.

Durante

- ❖ Aviso inmediato al Jefe de área o brigadista del sector.
- ❖ **ACTIVAR COORDINACIÓN RADIAL CANAL 11**.
- ❖ Verificar estado de lesionados y esperar instrucciones directas de **S&SO**
- ❖ **Jefatura de S&O** liderará todas las acciones correspondientes a este tipo de eventos, todo el grupo de emergencias se subordina en forma inmediata a sus instrucciones.
- ❖ El protocolo frente a llamado de rescate con ambulancia ACHS es el siguiente:

1404



Después de la emergencia

- Siga las instrucciones de la Brigada de Emergencia y/o dpto. de SSO
- No ingrese al lugar del accidente.
- Se debe mantener el sitio del suceso sin alternaciones para levantamiento de evidencias eninvestigación de hecho.
- Evitar el ingreso de personal ajeno a labores Agricovial y acordonar con cinta de peligro el área.

FRENTE A UN INCENDIO

Antes del siniestro.-

- Mantener Operativos equipos y sistemas contra incendios.
- Mantenerse debidamente instruido en la ubicación y uso de equipos extintores.
- Mantener despejadas y señalizadas las vías de evacuación y salidas de emergencia.
- Conocer las zonas de seguridad.

Durante el siniestro.-

- Si es posible controlar la situación: dé aviso a la jefatura de área o coordinador del sector.
- Trate de extinguir el fuego solo sí; está capacitado en el uso de extintores, si el fuego es controlable y no corre peligro su integridad física, de lo contrario pida ayuda.
- Si no es posible controlar la situación: evacuar el lugar afectado y dar alarma general para evacuar el área.
- Cortar la energía eléctrica desde el tablero general y suministros de gas o combustibles.
- Si se comenzó con la evacuación no debe volver por ningún motivo a su lugar de trabajo, sirva de guía a visitas o personal nuevo que este con usted.
- Si la atmósfera es demasiado densa, por el humo y/o gases, debe cubrir su nariz y boca con un paño mojado y considerar que más cerca del piso encontrara una atmósfera más tolerable (avance agachado, según simulacros de preparación).

Después

- Siga las instrucciones de la Brigada de Emergencia, Jefatura Directa y/o Dpto. SSO**.**
- **El reingreso después de un siniestro solo será autorizado por personal de Bomberos**
- Después de la Emergencia los posibles residuos que se generen serán dispuestos conforme al

procedimiento ambiental de manejo de residuos

- ❖ Colabore con los procesos de investigación

FRENTE A UN SISMO

Antes:

- Asegurar siempre estantería de almacenamiento en altura.
- Evitar almacenar objetos que puedan caer de altura.
- **Mantener vías de tránsito y evacuación despejadas**.
- Determinar el lugar más seguro para protegerse dentro de su lugar de trabajo
- **Determinar zonas de seguridad de cada recinto Agricovial.**

Durante el sismo

- ❖ Mantenga la calma e identifique su zona de seguridad
- ❖ Si se encuentra en un lugar de riesgo diríjase a su zona segura.
- ❖ Si está usando equipos energizados desconecte y despeje vías de circulación.
- ❖ Si está operado maquinaria pesada, evite cercanía a excavaciones, taludes con pendiente pronunciada, o sectores de acopio para material de descarte. Ubique maquinaria en sector nivelado y no descienda del equipo hasta que el sismo termine, es más riesgoso bajar durante el evento, ya que, se puede producir volcamiento y/o aplastamiento.
- ❖ Si está en el exterior aléjese de murallas, postes de alumbrado eléctrico, árboles, etc.
- ❖ Si el sismo tiene magnitud de terremoto, trate de ubicarse en un lugar que ofrezca protección a su integridad física, no corra, solo aumentará la posibilidad de lesionarse.

Después del sismo

- ❖ Verificar que están todos los miembros de su equipo, pasar lista a viva voz.
- ❖ Verificar focos de incendios, escapes de gas o fallas eléctricas.
- ❖ Realizar solo llamados telefónicos indispensables.
- ❖ Reunirse en zona de seguridad para recibir instrucciones y atender lesionados si lo hubiera.
- ❖ Después de la Emergencia los posibles residuos que se generen serán dispuestos conforme al procedimiento ambiental de manejo de residuos

FRENTE A UN ROBO CON ASALTO

- No intente ningún tipo de control.
- No oponga resistencia a las acciones delictuales.
- Obedezca las instrucciones del asaltante, de manera lenta y calmada si dejar de observar sus manos o advertir porte de armas.
- Observe los rasgos de los delincuentes y escuche sus palabras**.** (servirá para denuncia)
- De aviso radial o telefónico apenas pueda, sin poner en riesgo su vida o la de otras personas.
- Si está herido el jefe de área y prevencionista se trasladarán en camioneta a su rescate.
- Jefatura SSO activará protocolo de derivación de accidentes solicitando ambulancia Achs.
- Luego del traslado de emergencia a centro asistencial el área de RRHH coordinará aviso a su familia.

FRENTE A UN DERRAME DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

Antes:

- Asegurar siempre el correcto almacenamiento de sustancias peligrosas, cuidando separar según incompatibilidades.
- Mantener actualizadas la HDS (hojas de seguridad) de todos los productos
- No almacenar productos sin identificación y rotulado
- Mantener vías de tránsito y evacuación despejadas en bodegas de sustancias o residuos peligrosos
- Mantener en correctas condiciones la infraestructura necesaria para el almacenamiento de sustancias peligrosas y los equipamientos necesarios para actuar ante derrames, así como EPP disponibles.
- Mantener en correctas condiciones maquinarias y vehículos para evitar derrames de hidrocarburos
- Cumplir con los procedimientos de manejo y disposición de guano, para evitar cualquier posible derrame producido por un mal manejo de este.
- Disponer y mantener en los sectores, contenedores con arena u otro elemento absorbente para detener derrames, los que deberán

Durante el derrame

- Todos los derrames o fugas de combustibles deben ser atacados inmediatamente
- Aísle el área
- Consulte previamente en la hoja de seguridad de la sustancia
- Para atacar el derrame, utilice Equipo de Protección Personal adecuado (Guante de material impermeable, protección visual y

calzado impermeable). Protección respiratoria con filtro químico (gases ácidos y vapores orgánicos) solo si el derrame es de amplia extensión o presenta emisión de gases.

- Equipamiento para abordar el derrame: Tambores vacíos, rótulos tambores, escobillones, material absorbente (arena u otro similar) palas y otro elemento necesario para contener el derrame.
- No limpie un derrame si el producto está reaccionado, hace ruido, humea, emite gas o se está quemando. Si hay otros indicios de que está ocurriendo una reacción química, evacue inmediatamente el área e informe a la jefatura directa.
- Los derrames líquidos deben ser absorbidos con arena u otro material absorbente.
- Corte de suministro eléctrico o de combustible cercano o cualquier fuente de ignición cercana.
- Evite fuegos, llamas o fumar en el área de riesgo
- No toque el material derramado
- Detenga la filtración si puede hacerlo sin riesgo
- Los sólidos derramados recójalos con palas y escobillones, pero minimizando la generación de polvo utilizando material absorbente y dispuestos según lo indicado en el procedimiento Manejo de Residuos
- Deposite el líquido o solido en los tambores vacíos

Después del derrame

- Rotule los receptáculos donde se depositaron los residuos.
- Todos los productos recogidos, deben tratarse como residuos peligrosos según lo establecido en el procedimiento de manejo de residuos peligrosos.

FRENTE A UNA FUGA DE AGUA

En caso de identificar que se ha producido un vertido de efluentes asociado a las actividades del riego por rotura de matrices, se debe:

- Apagar la bomba para suspender la generación de efluentes que causa el vertido.
- Reparar las acequias, contrafoso o tubería, correspondiente.
- Reparar o reemplazar tuberías.
- Direccionar el efluente de manera de detener su escurrimiento hacia lugares no deseados (cursos de agua, vecinos) mediante la construcción de contrafosos en el punto más cercano al lugar del accidente, si esto fuera posible.

El colaborador en caso de detectar un vertido por rotura u obstrucción de matrices, rebalse de lagunas, debe comunicarse con el Encargado de Medio ambiente, determinan las actividades a seguir en conjunto con el jefatura del área. Dentro de las actividades, se consideran las siguientes:

- Revisar y reparar la matriz, acequia, contrafoso o tubería, en el caso que aplique.
- Retirar el vertido mediante una bomba o pala, según la magnitud del rebalse.
- Redestinar el vertido a la laguna más cercana, mediante bombeo o camión aljibe.
- Así mismo, deben evaluar la magnitud del derrame y la necesidad de remover la tierra afectada. En ese caso, la disposición será mediante la incorporación a terrenos agrícolas o forestales.

FRENTE A UN EVENTO DE EXCESO DE VECTORES

Si a pesar de haber implementado las medidas de prevención, se genera una situación de emergencia, a consecuencia de un derrame de vertidos u otra causa donde efectivamente se detecte un evento de proliferación masiva de vectores, el Encargado de Medio ambiente en conjunto con jefes de las áreas comprometidas evaluará la necesidad de coordinar acciones de contingencia con la empresa de control de plagas, para realizar las siguientes actividades:

- Aplicar productos autorizados para el control de vectores asegurando la protección de infraestructura, animales y personas.
- Eliminar cualquier fuente de proliferación de plagas (comida, alimento o cobijo), en particular analizar la correlación con el estado y cantidad de guano presente.
- Pedir a empresa plaga que entregue un informe respecto del control de emergencia

FRENTE A SOBRECARGA DE GUANERA O EXCESO DE OLORES

Ante eventos de precipitaciones se cubrirán las celdas con polietileno. Una vez pasado el evento se realizará revisión de las pilas para detectar la presencia de larvas de moscas. En caso de confirmarse la presencia, se aplicará larvicida de baja toxicidad.

Para evitar la generación de olores molestos en guaneras, se debe evitar la sobrecarga en la zona de guanera, para ello constantemente se debe mantener el flujo de entrega de este producto a los beneficiarios y dar aviso antes al Encargado Ambiental si se ve que se está acercando al nivel de tope.

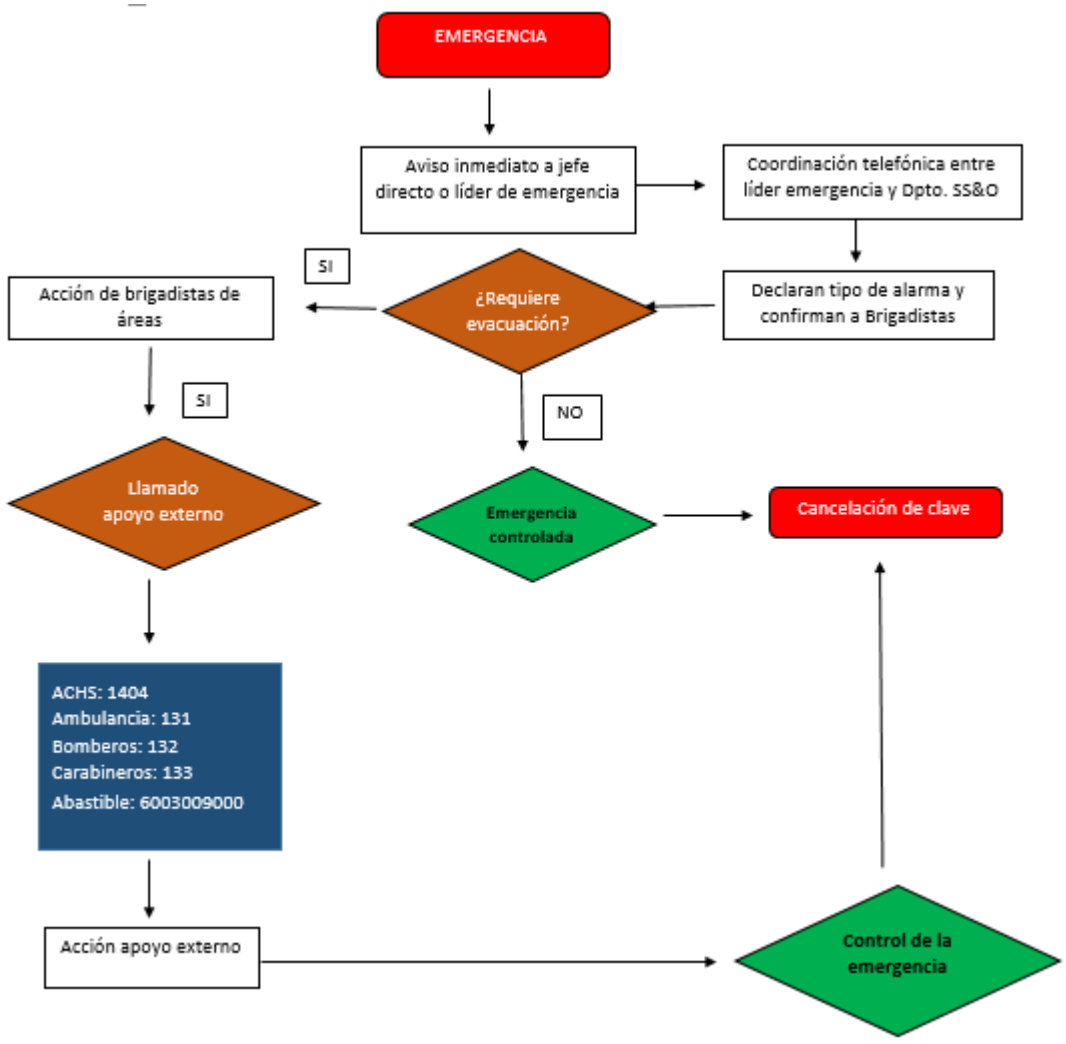
Medidas ante una emergencia:

- Gestionar de inmediato el retiro de este guano con los beneficiarios, dando un valor de venta más bajo o inclusive como donativo, para acelerar su reducción y disminución de olor.
- Tratar el guano que quede en la zona para acelerar su proceso de secado volteando las pilas con mayor frecuencia para aumentar la aireación y evitar procesos anaeróbicos y asignando más recursos y personal de ser necesario siempre y cuando las condiciones meteorológicas (dirección viento) no impacten más aún con olores a comunidades cercanas
- Transportar el máximo de guano posible para secado
- Tomar acciones con otros proveedores de retiro
- Aplicar productos sobre el guano para reducir olores y proliferación de vectores

14 ANEXOS DEL PLAN

- 14.1 Flujograma de la Emergencia

14.1 FLUJOGRAMA DE LA EMERGENCIA

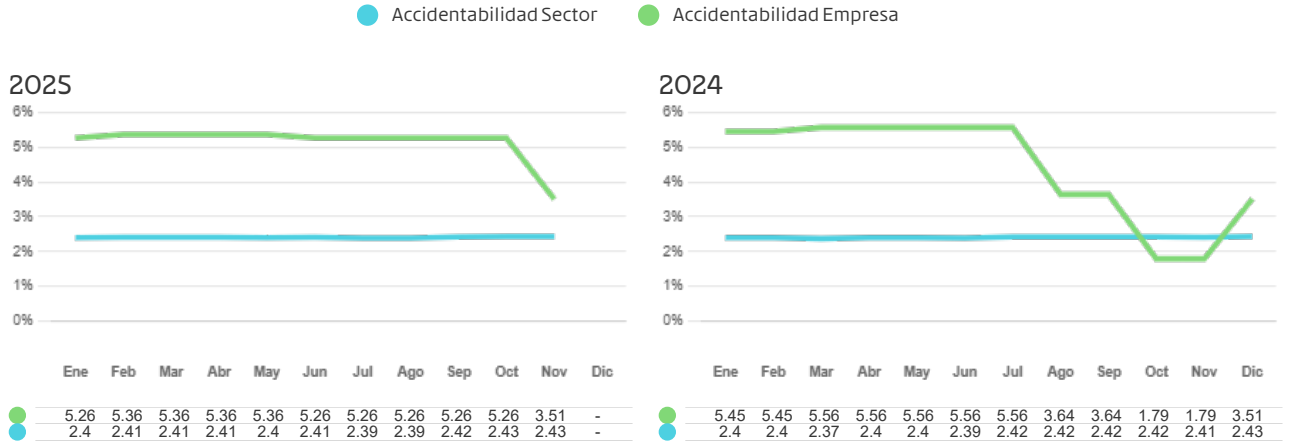


achs seguro laboral

Reporte de Accidentes

Empresa: COMERCIAL AGRICOVIAL SA **RUT:** 76618520-7 **Creado el:** 05 de enero de 2026

Gráfico tasa de accidentabilidad (%) últimos 12 meses Con Tiempo Perdido (CTP)



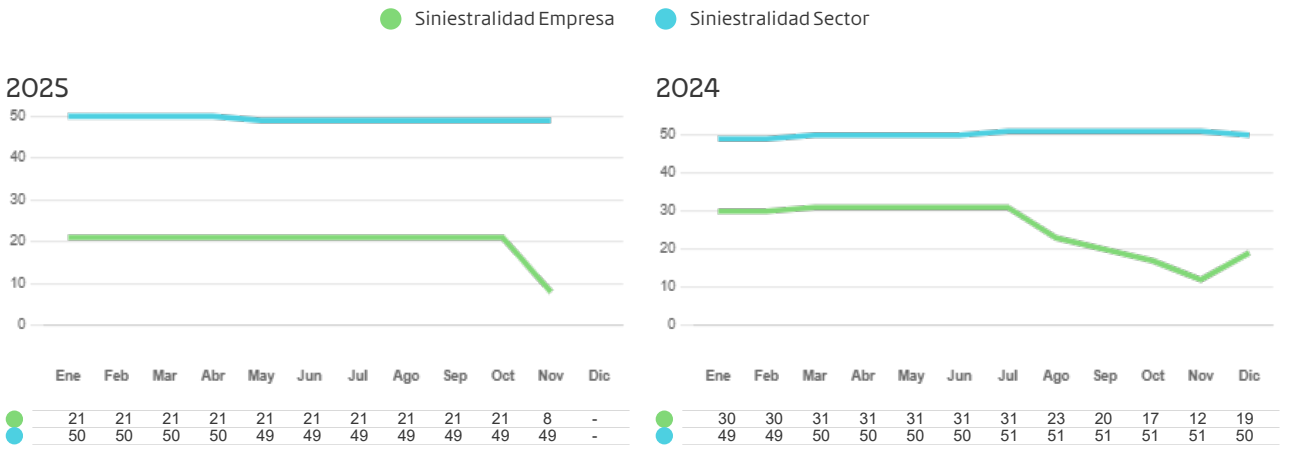
	Tasa Accidentabilidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2023	Empresa	1.56	1.59	1.59	1.61	1.64	1.67	1.69	3.45	1.72	3.51	5.36	5.36
	Sector	2.43	2.44	2.43	2.42	2.4	2.39	2.38	2.37	2.38	2.4	2.41	2.39

	Tasa Accidentabilidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2022	Empresa	3.08	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54	1.56	1.56
	Sector	2.4	2.4	2.45	2.47	2.53	2.55	2.55	2.53	2.51	2.47	2.44	2.43

* La tasa de accidentabilidad, corresponde a la cantidad de accidentes de trabajo con tiempo perdido (CTP) ocurrido en el mes y la cantidad de accidentes declarada en ese mes. La tasa puede diferir de la cifra oficial emitida en certificados, porque las cotizaciones se reflejan con dos meses de desfase.

achs seguro laboral

Tasa de siniestralidad (trabajo y enfermedad profesional) últimos 12 meses

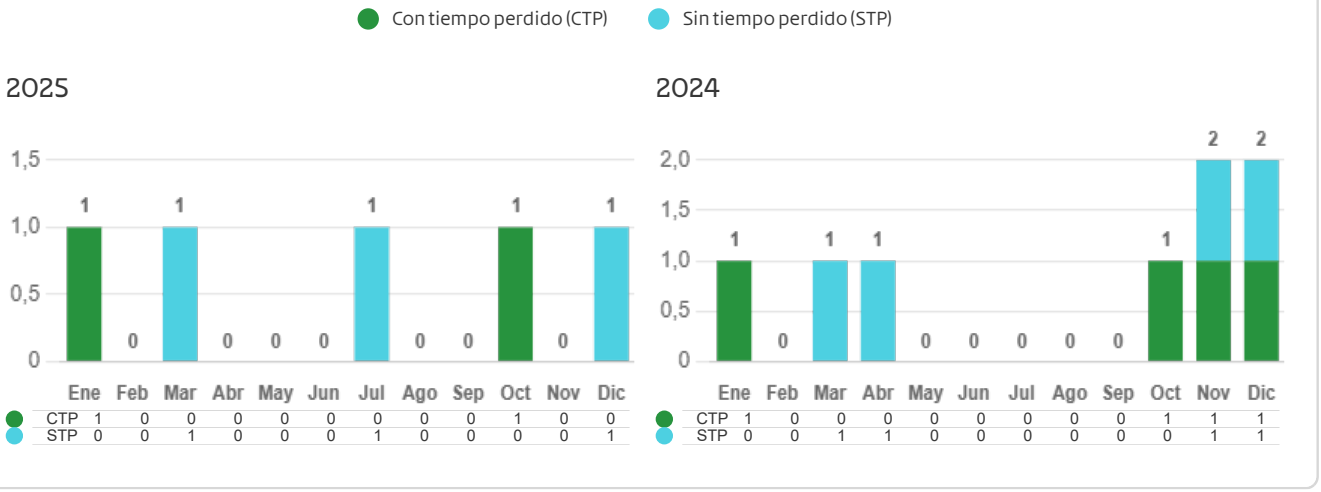


	Tasa Siniestralidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2023	Empresa	37	38	38	38	39	40	40	48	34	12	30	30
	Sector	46	47	47	47	46	46	46	46	46	47	49	48

	Tasa Siniestralidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2022	Empresa	81	46	46	46	46	46	46	46	47	69	62	37
	Sector	42	43	44	44	45	46	47	47	47	47	46	46

* **Tasa de siniestralidad total** se compone de dos elementos:
Tasa promedio de siniestralidad temporal, que promedia las tasas por incapacidades temporales de los últimos 12 meses.
Tasa de siniestralidad por invalidez y muerte, que considera casos con invalidez igual o superior al 15% y fallecimientos.
Ambas se suman para obtener la **Tasa de siniestralidad total.**

Ingresos siniestros totales



	Siniestros mensuales	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2023	CTP	-	-	-	-	-	-	-	1	0	1	1	0
	STP	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0

*Este gráfico incluye el total siniestros mensuales según fecha de presentación, incluye trabajo, trayecto, enfermedad profesional, no ley, siniestro de otra mutualidad, fuerza mayor extraña, incidente sin lesión y vigilancia de la salud.

achs seguro laboral

Total días perdidos y masa de trabajadores últimos 12 meses

	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	Días perdidos	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	5	1
	Trabajadores	57	56	56	56	56	57	57	57	57	57	57	-

	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2024	Días perdidos	17	17	17	17	17	17	17	13	11	10	7	11
	Trabajadores	55	55	54	54	54	54	54	55	55	56	56	57

	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2023	Días perdidos	24	24	24	24	24	24	24	28	20	7	17	17
	Trabajadores	64	63	63	62	61	60	59	58	58	57	56	56

	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2022	Días perdidos	53	30	30	30	30	30	30	30	31	45	40	24
	Trabajadores	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	64	64

*Los días perdidos son los totales, por incapacidad temporal más cargo por fatales si los hay de los **últimos 12 meses**. La masa de cada mes corresponde al promedio de trabajadores de la empresa de los **últimos 12 meses** y tiene un desface de dos meses por el pago de cotizaciones.

achs seguro laboral

Días perdidos y masa mensual

	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2026	Trabajo	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Enfermedad Profesional	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Cargo por fatales	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total días por incapacidad temporal	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total de días perdidos	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Trabajadores mes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	Trabajo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Enfermedad Profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cargo por fatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total días por incapacidad temporal	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total de días perdidos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Trabajadores mes	57	54	56	55	54	56	58	60	59	56	55	-

	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2024	Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	4
	Enfermedad Profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cargo por fatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total días por incapacidad temporal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	4
	Total de días perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	4
	Trabajadores mes	56	58	55	55	55	51	55	57	59	59	59	59

	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2023	Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	4	2	1	10	0
	Enfermedad Profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cargo por fatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total días por incapacidad temporal	0	0	0	0	0	0	0	4	2	1	10	0
	Total de días perdidos	0	0	0	0	0	0	0	4	2	1	10	0
	Trabajadores mes	62	62	59	56	55	55	52	52	53	53	53	54

	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2022	Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	10	14	0	0
	Enfermedad Profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cargo por fatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total días por incapacidad temporal	0	0	0	0	0	0	0	0	10	14	0	0
	Total de días perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	10	14	0	0
	Trabajadores mes	65	67	68	65	65	64	64	64	62	63	61	60

Todos los valores presentados son mensuales.
El **total de días por incapacidad temporal** = días perdidos de accidentes de trabajo + días perdidos por enfermedades profesionales.
El **total de días perdidos** = días perdidos de accidentes de trabajo + días perdidos por enfermedades profesionales + cargos por fatales.
La **masa de trabajadores** puede tener **desfase de hasta 2 meses**, debido al tiempo que toma el **registro del pago de cotizaciones.**

achs seguro laboral

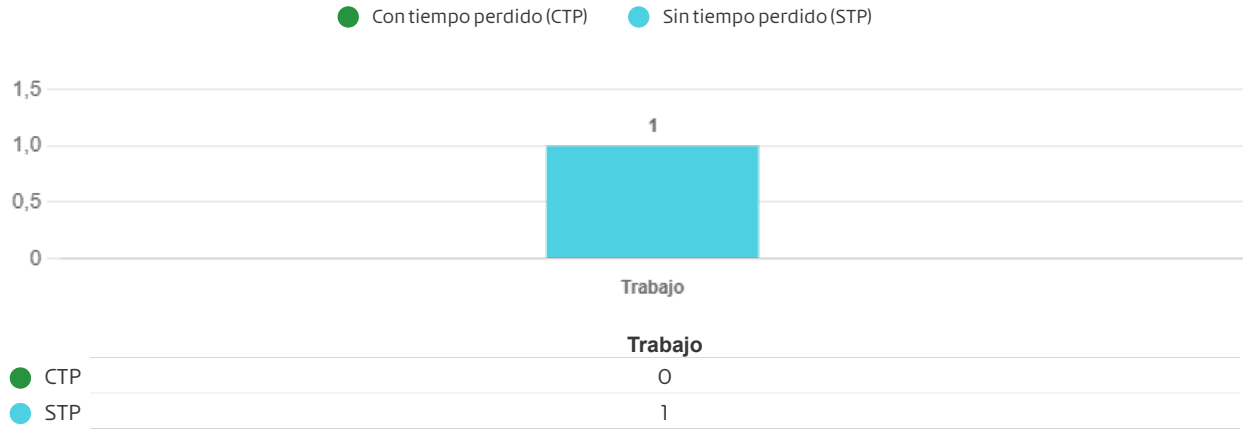
Indicadores acumulados de 12 meses a Diciembre 2025

5	0	4	1	0	1
Siniestros ley	Siniestros no ley	Accidentes de trabajo	Accidentes de trayecto	Enfermedades profesionales	Accidentes de trabajo CTP

Indicadores de Diciembre 2025

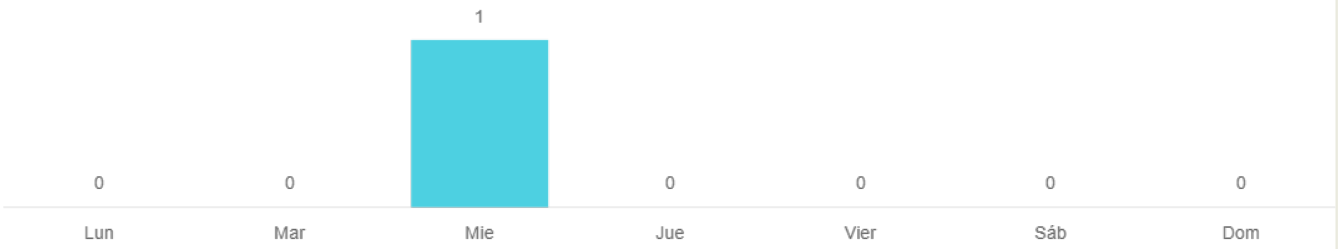
0	0	0
Accidentes de trabajo CTP	Accidentes de trayecto CTP	Enfermedades profesionales CTP

Siniestros por tipo Diciembre 2025



Trabajo	
CTP	0
STP	1

Siniestros por día de presentación semanal Diciembre 2025



¡Queremos hacer de Chile el país que mejor cuida a las y los trabajadores y sus familias!

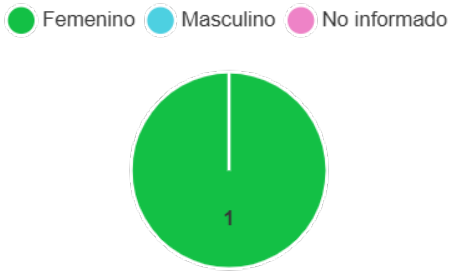
600 600 2247 achs@achs.cl

Siniestros por parte del cuerpo afectada Diciembre 2025



*El gráfico muestra hasta los 10 primeros indicadores con mayores números

Siniestros por sexo biológico Diciembre 2025



Siniestros por mecanismo del accidente Diciembre 2025



*La clasificación del mecanismo tienen un desfase de 2 días y muestra los 10 primeros con más siniestros